

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA. — Martes 11 de Marzo de 1.930

Número 22.975

Una solución

El problema del agua

En nuestro número anterior nos ocupamos del problema del agua en esta provincia, con motivo de un artículo publicado por «El Sol», de Madrid, llamando la atención de que hay muchas ciudades y pueblos que se mueren de sed.

Y nosotros, como era natural, expusimos que Almería se halla en ese triste caso, por la falta de lluvias, que tiene los campos completamente secos, y que por los Gobiernos nada se hacía para remediar ese agudo mal que está llevando la miseria a innumerables familias que se ven obligadas a abandonar sus fincas y emigrar.

Con motivo de dicho artículo de «El Sol», ha dirigido a éste una carta el director gerente del Banco de Crédito Local, don Francisco Recaséns, el que expone, entre otras cosas, que «realmente es inexplicable que en el siglo XX haya muchos pueblos españoles que no tengan resuelto el problema del agua, lo cual, es el síntoma más grave del atraso de una nación».

Dice después el señor Recaséns que desde hace varios años tienen los Ayuntamientos el instrumento de crédito preciso para obtener el progreso material y, concretamente, para resolver el problema del agua. El instrumento es el Banco de Crédito Local de España, entidad creada y gobernada por el Estado. En efecto, el 36 56 por 100 de su capital pertenece a Ayuntamientos y Diputaciones, cuyas Corporaciones intervienen directamente en su administración, por medio de ocho consejeros nombrados libremente por ellas.

De la eficacia del Banco darán idea las siguientes cifras: ha contratado ciento ochenta operaciones para traida de aguas a otros tantos pueblos, dedicando un importe de 94 124.911 pesetas exclusivamente a tal objeto.

Como todo de cuanto se trata sobre el problema del agua nos interesa, creemos de oportunidad publicar las anteriores manifestaciones del señor Recaséns, el que además dice que al igual que otras entidades parecidas existentes en distintos países del ex-

tranjero, el Banco desenvuelve su actividad contando con la confianza pública, y su desarrollo va acompasado con el progreso general de los pueblos españoles.

Termina exponiendo que la vida de los pueblos es lo más fundamental y sólido que existe en un país, es la base misma del Estado. El crédito de los pueblos, por tanto, afianzado en su vida y en su progreso, ha disfrutado en todas partes del máximo prestigio. Así es y ha de ser en España para que quede resuelto en todos los pueblos el problema del agua, al que el Banco concede su atención preferente.

Es muy conveniente por lo expuesto, que las Corporaciones se fijen en ello, especialmente nuestro Ayuntamiento, que tiene encima el conflicto de la escasez de agua hasta para lo más necesario, que es el abastecimiento del vecindario, que consume el agua por cuenta gotas.

Es una medida eficaz que pudiera realizarse no sólo por el Ayuntamiento de Almería, sino por muchos de la provincia que se encuentran en el mismo caso. Cruzados de brazos, esperando que venga el maná del cielo, no se consigue nada de provecho; antes al contrario, vá aumentando la decadencia y la miseria en los pueblos.

El problema del agua hay que resolverlo sea como sea, pues es asunto de importancia, de verdadera necesidad.

No es posible que veamos con indiferencia que mientras otras comarcas, otros pueblos, bien mediante la única actuación del Estado, que hizo infinidad de obras hidráulicas, resolviendo el problema de convertir el secano en regadío, bien por medio del auxilio del Banco de Crédito Local, lograran, quizá con menos falta que en nuestra comarca, robustecer la riqueza agrícola y nosotros continuemos en la mayor inacción.

Porque cada año que transcurre, como si fuera un castigo que condenara nuestra falta de actividad, las sequías son mayores y, como es natural, más se agudiza esta crisis que vá agotando no sólo los medios de vida de los agri-

cultores, sino de todas las clases sociales, donde por fuerza se refleja el malestar reinante y un vivir precario, que no sabemos hasta dónde vá a llegar.

Como no sacudamos esta inercia que nos consume, no resolveremos nunca nuestros más vitales problemas.

AL PASAR

Un parto multicolor

La cosa ha ocurrido en San Salvador. Una mujer ha dado al mundo, con toda la felicidad posible, cuatro robustos y hermosos niños.

Esto, que ya es bastante para optar al premio de la maternidad elevada a la cuarta potencia, no nos sugeriría el comentario si no incurriera la particularidad de ser un parto arco iris.

Conocíamos alumbramientos en los que se han llegado a alcanzar considerables cifras, pero lo que nunca se nos hubiera ocurrido es pensar que se pudiese llegar a un parto tecnicolor.

Pueden bien; en San Salvador una mujer sintióse con los dolores precursores del parto. Llamado el médico, éste presentóse y a poco sacaba a luz un blanco y rosado niño.

Todo fué alegría en la casa, que vióse nublada más tarde con la presencia de un nuevo ciudadano de color mestizo. La estupefacción llegó a su colmo, cuando se oyeron voces de: ¡Espérame hermanito! Inmediatamente otro niño mestizo hacía su entrada triunfal en el fandango de la vida. ¡El cuarto! ¡El cuarto!, gritaba el auditorio, mientras tomaba carta de ciudadanía un precioso niño negro.

El padre, un poco indignado, se acercó al lecho hospicio, y cogiendo al médico por las solapas, le dijo: ¡Como saque usted ahora un chino, lo mato en el acto!

Afortunadamente, la cosa paró en el negro.

Mientras tanto, los niños dormían en la cuna como el teclado de un piano.

X. X.

Número de ocho páginas

Los postulados económicos de la Dictadura

El error trascendente de la Dictadura ha sido negar la colaboración de la oposición. La libre discusión de los actos dictatoriales hubiera permitido al dictador advertir a tiempo las extralimitaciones de su poder. Pero la Dictadura consideró como postulados incuestionables sus hechos, tanto los de orden puramente político, como los de orden jurídico, como los de orden económico. Acaso fué una ciega confianza en sí mismos, un acicate de renovación nacional que fué improvisándose a medida de los días interminables, que el dictador extendía, al cumplirse cada plazo, para su obra.

Preponderó en la política dictatorial su impulso incoercible de renovación económica. La fiebre nacionalista elevó la temperatura del enfermo y con él llegó también el delirio, el ensueño morbo so.

Pero al lado de esta directriz económica, paralelamente ha seguido el poder arbitral una doctrina típicamente socialista, de una modalidad del socialismo: el de Estado. El socialismo contiene creencias internacionales, pero antes de llegar hasta ellas es preciso perforar las capas nacionalistas, vertebrar la economía privada e incorporarla después al

gran esqueleto económico de las naciones reunidas. La tendencia de la política económica rusa — de la NEP — no ha sido otra que aceptar el orden individualista arrastrándole hasta el cooperativismo para alcanzar — según el propósito de las doctrinas soviéticas — el comunismo integral. Y la dirección de la política económica dictatorial tuvo manifestaciones primarias levantando aún más la muralla aduanera española, siguió por la intervención en las industrias por medio de comités reguladores, continuó su marcha por la concesión de pequeños monopolios — transportes — autorizaciones que la ley de concentración hubieran atraído hasta la formación de grandes núcleos, y más tarde monopolios de ampliación territorial — comunicaciones, combustibles — con la intervención en ellos del poder del Estado.

Si la Dictadura hubiera seguido dominando nuestra vida política, la economía española se encontraría en estas imponentes empresas concesionarias. He aquí el programa socialista: los resortes económicos es un cuadro reducido y en pocas manos. Así es fácil al proletariado llegar a su dominación, si se quiere por la violencia.

Mis lectores escépticos pensarán que yo he arrojado la pluma a una frenética carrera de deducciones teóricas. Pero yo no creo haber saltado el mundo de la utopía. La dominación del Estado por una minoría no puede lograrse si no tiene a su fácil alcance todos los resortes fundamentales del poder. En lo económico, los monopolios son la palanca de mando. Apenas si se ha prestado atención al trastorno jurídico que suponen los Monopolios, a la restricción que llevan dentro, como una manifestación de poder, de las libertades individuales.

En la revisión objetiva de la obra económica dictatorial se impone un análisis siquiera se trace sobre las amplias líneas del Derecho público y privado.

En la perspectiva panorámica de su obra gubernamental económica, se advierte fácilmente la febrilidad, la impaciencia de los organismos directivos por llegar a la realización de obras muy superiores a la capacidad de esfuerzo de la actual economía española.

Yo he insistido en una última crónica sobre el índice de los cambios que no pueden ser producto de la desconfianza en el país. El factor psicológico tan discutido en los problemas monetarios pudiera actuar fulminantemente en el trance angustiante de una crisis, de un movimiento revolucionario. Pero la persistencia de la beja de la peseta será bastante para convencer a los amigos de la obra de la Dictadura de que no se trata de una especulación extranjera, ni de un hábil complot político contra la Dictadura. Ha pasado esta, y en el momento en que escribo estas líneas la libra registra la cotización más alta de la Bolsa de Madrid desde el año 1899. Es un problema de una agudeza tan extraordinaria y una herencia tan ingrata la que ha tomado este Gobierno, que las derivaciones del alza persistente de la moneda extranjera serán observadas en el arrastre de precios.

J. LOZANO CASTRESOY

(Prohibida la reproducción).

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, número 15. ALMERÍA.



Llegó

de Loffonden el Aceite puro de Hígado de Bacalao, para la presente temporada, y lo vende a limitados precios el almacén de Droguería general y productos farmacéuticos

EUGENIO DE BUSTOS
Calle Granada 35 y 37. Teléfono
núm. 88.—ALMERÍA.

LA NUEVA VIDA PROVINCIAL

La renovación de las Diputaciones llevada a cabo en días pasados, me sugiere algún comentario sobre la función que deben desempeñar estos organismos como personalidad representante de la provincia y como administrador de los intereses que les están encomendados.

Podría hacer un bosquejo del desarrollo de las corporaciones en el siglo pasado, pero considero de más importancia limitarme a la brusca codificación sufrida en el período de la Dictadura, la que si bien las ha dado nueva organización, y con ella un amplitud de funciones, por otra parte da lugar a que, al restablecerse la normalidad, se inicien problemas importantes y de difícil solución.

Las funciones que desempeñan son puramente administrativas, y por ello nada hay que tanto las perjudique como la intromisión de la política en su actividad, sin que olvidemos la necesidad que existe de que ésta se manifiesta, principalmente para la constitución de tales organismos como verdaderas representaciones de sus administrados y para exigir responsabilidades por medio de la fiscalización que deben llevar a término las nuevas tendencias que sustituyan a las que precediéndolas han tenido ancho campo para el desarrollo de su ideario.

Así, pues, si las Diputaciones de la Dictadura se han caracterizado por el fortalecimiento de su vida, ya que a ellas se les ha encomendado multitud de servicios que antes estaban en manos de la Administración Central, si han adquirido desarrollo interno iniciándose un resurgimiento como representantes de la personalidad de la provincia en la vida administrativa, dándose con ello un paso hacia la descentralización tan deseada y sentida como necesidad imperiosa, bueno será que no se pierda en la actualidad lo que en ese extremo se tiene logrado, convirtiendo a tales organismos en centros de política revoltosa, y que se luche, por el contrario, para la conquista de su verdadera independencia, como soberanas representantes de la vida provincial.

El haber estado en manos de los que han querido secundar la regeneración iniciada por el dictador, según constantemente se ha cacareado, ha dado lugar a que estos representantes, no de las provincias y sí del dictador, hayan actuado con independencia ilimitada, como nunca se ha tenido en circunstancias normales, y bueno hubiera sido que de ello se hubieran aprovechado para preparar una labor que, alejada de los campos de la política, hubiera merecido un refrendo de los que les sustituyeran, como mandatarios nombrados por un procedimiento normal.

Por ello, aquellos que en la actualidad tienen que desempeñar tan alto cometido, no deben cejarse por su significación políti-

ca, haciendo guerra a muerte a los caídos con el régimen pasado, pero sin que esto signifique abandono de las funciones investigadoras que les corresponden, para proseguir la conquista de lo que de derecho corresponde a la provincia, así como para destruir todo lo que ha impedido ese resurgimiento tan necesario para la buena marcha y administración de los pueblos civilizados.

¡No basta con los flamantes Estatutos, si dejan de ser letra muerta para convertirse en armas políticas entorpecedoras!

JUAN J. SAN MARTIN.

HASTA OTRO AÑO

El domingo último

Reinó una temperatura casi primaveral durante todo el día de anteayer domingo, haciéndonos recordar aquel antiguo refrán de «si Marzo mayea, Mayo marcea». Bendigamos a la hermosura de este tiempo, francamente deseable después de los días de frío que sufrimos. Ayer reinó, durante algunas horas, viento de Poniente.

Con motivo de ser el domingo de Piñata, último de las fiestas de Carnestolendas y aprovechando la benigna temperatura que reinaba, el Paseo del Príncipe, el Bulevar y otras vías principales, se vieron bastante concurridas, como así mismo las puertas de los cafés, bares y establecimientos similares.

Las máscaras y comparsas no abundaron en cantidad ni en calidad, como así mismo los autos y coches, y ni hubo derroche de serpentinas y confetti como otras veces, para que se divirtieran las gentes. Los bailes si estuvieron muy concurridos hasta la madrugada, despidiéndose las bellas almerienses de las fiestas de Carnestolendas.

Pecar, hacer penitencia y luego vuelta a pecar; porque ahora sí es verdad, estando ya en la Cuaresma, que es necesario pensar en el recogimiento y en arrepentirse de los pecados en que siempre nos proporcionala incurrir el loco de Momo.

Y hasta otro año (D. m.)

Los bailes finales

Como hubo de anunciarse y según costumbre, la tarde del pasado domingo celebró la Sociedad Circulo Mercantil la fiesta dedicada a los infantiles.

El amplio salón del coliseo de Cervantes estaba encantador, pues el número de niñas y niños luciendo delicadísimos disfraces era elevadísimo.

También asistieron a la simpática fiesta infinidad de damas y señoritas que ocuparon las localidades.

La Junta Directiva, que merece plácemes por la organización de estas fiestas, premió con artísticos objetos a los pequeños que lucieron mejores disfraces.

El Casino, Circulo Mercantil y Asociación de Empleados Mercantiles, también celebraron sus bailes finales de las fiestas de Carnaval.

Una vez más nuestras encantadoras paisanas lucieron sus hechizos, dando realces a tan agradables veladas.

A las cuatro de la madrugada, con un tiempo esplendísimo, comenzó el desfile.

ORDENES SEVERAS

Sobre la emigración

En Italia, el ministro de Negocios extranjeros, ha distribuido en el Senado, un proyecto de Ley encaminado a gravar las restricciones opuestas para la emigración y las penas con que se castiga la emigración clandestina.

De aquí en adelante se considerará en Italia como un crimen, hacer publicidad para animar a los obreros a expatriarse.

Los que envíen o conduzcan al extranjero menores de dieciocho años para emplearlos en industrias peligrosas para la salud o en oficios penosos serán castigados con reclusión. El artículo 12 especifica que toda infracción a la ley que sea cometida fuera de las fronteras y por extranjeros, será juzgada por Tribunales italianos.

NECROLOGIA

En la ciudad de Mojácar, su pueblo natal y residencia, ha fallecido a la avanzada edad de ochenta y dos años, el rico hacendado doctor en Farmacia y ex catedrático de la Universidad de Sevilla, don Ramón Castaño Flores.

La solemne y concurrida conducción del cadáver fué testimonio del prestigio que en vida disfrutara el finado.

A este póstumo acto, no solo asistieron los vecinos de la localidad, si no muchísimos de los pueblos limítrofes, y especialmente de Los Gallardos, donde el rico propietario y médico titular, hijo del fallecido, don Bartolomé Castaño Flores, cuenta con grandes y merecidas simpatías.

Descanse en la paz del Señor el alma del finado, y reciba su distinguida familia, sobre todo sus hijos don Bartolomé, don Juan, abogado con residencia en Cuevas de Vera, y don Ramón, médico de Mojácar, la expresión de nuestra más sentida condolencia.

Han fallecido: en Benalua de Guadix, doña Encarnación Vicente Ortala, esposa de nuestro amigo don Juan Carranza Martínez, que tan conocido es en esta capital; en Melilla, doña Juana Millán Hernández, madre de nuestro compañero en la prensa de aquella plaza don Juan José Millán; en Málaga, don Manuel Sánchez Orrillo y doña Ana Fernández Fernández, viuda de don Rodrigo Lara; y en Caravaca (Murcia), el maestro nacional don Francisco Martínez García.

A las respectivas familias enviamos nuestro pésame.

Lea usted
‘La Crónica Meridional’

VIAJEROS

Procedente de Madrid se encuentra en Almería, el especialista en enfermedades de garganta, nariz y oídos, don Guillermo Núñez.

—Ayer mañana regresó a Granada a proseguir sus estudios de Medicina en aquella Facultad, el joven don Francisco López.

—Se encuentra en Madrid el ex Gobernador civil don Luis Jiménez Canga Argüelles.

—Acompañado de su señora esposa, ha llegado procedente de Málaga, el jefe de negociado de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, don Esteban Font, el que ha realizado el viaje con motivo de la grave enfermedad que padece su hermano político don Francisco Guillén Felices.

—Ha regresado de Barcelona el representante de comercio don Manuel García Zamora.

—Se encuentra en Almería, el comandante de Sanidad militar nuestro paisano don Antonio Cordero Soroa.

—Ha regresado de su viaje a Buenos Aires, el comandante médico de la armada don Enrique Enciso Gallurt.

ESPECTACULOS

OBRA DE UN PAISANO

En el teatro Price, de Madrid, se estrenará esta noche por la compañía de Luis Calvo, en la que figura el notable baritono Marcos Redondo, la zarzuela en dos actos titulada «La nazarina», de la que son autores de la letra nuestro paisano el fecundo y correcto periodista Juan López Núñez y don Francisco Moya Rico, y de la música el maestro Ricardo Villa, director de la banda municipal madrileña.

La prensa de Madrid augura un buen éxito a dicha obra, alegrándonos de que así suceda.

En Cervantes

COMPANIA DE BARRETO

Mañana llegará a nuestra capital, procedente del teatro Infanta Beatriz, de Madrid, la compañía de comedias que dirige nuestro paisano el conocido primer actor Pedro Barreto, la que comenzará a actuar en el coliseo de Cervantes pasado mañana jueves, proponiéndose dar un abono de ocho funciones.

Auguramos al paisano Barreto un buen éxito.

En Hesperia

Programa de las películas que se proyectarán esta noche: la revista en una parte, «Reportaje gráfico Verdguer número 83», y la hermosa producción «Ben-Ali», en ocho partes.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Oñalla, 20 pral.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 10

Asamblea de vinicultores

Ayer se celebró en el Círculo Mercantil la asamblea de vinicultores que había anunciada.

Fueron discutidas las conclusiones que van a elevarse al Gobierno, pidiendo entre otras cosas la denuncia del Tratado entre España y Francia.

Se discutieron las conclusiones formuladas a favor del vino, acordándose algunas modificaciones, las que una vez reformadas serán elevadas al Gobierno.

Leyéronse muchos telegramas de adhesión enviados en su mayoría de las provincias.

Ministros en Palacio

Hoy estuvieron en Palacio despachando con el Rey, el jefe del Gobierno general Berenguer y el ministro de Estado señor duque de Alba.

Este a la salida nos dijo que como había estado dos días en fermo guardando cama, solo llevó a la firma del Monarca decretos de trámite.

Declaraciones de Marzo

El ministro de la Gobernación señor Marzo, nos ha dicho hoy que en vista de las dificultades de algunos Ayuntamientos para continuar las obras que tenían empezadas, por haberseles prohibido los acuerdos ejecutivos hasta que se constituyan, había firmado una disposición autorizando a dichas Corporaciones que lo solicitaran, para evitar que queden los obreros parados, añadiendo que hasta ahora solo se han constituido el cinco por ciento de dichas Corporaciones.

Dijo que le había visitado el presidente de la Federación Universitaria para hablarle de las colisiones ocurridas entre estudiantes libres y católicos en Valladolid y León.

Por último dijo el señor Marzo, que el Gobernador civil de Albacete había telegrafiado, dando cuenta de que estando-

se celebrando una función infantil en el teatro, se promovió gran alarma entre el público porque vió salir humo de la caldera de calefacción, lo que causó extraordinaria confusión, resultando en la huida, tres jóvenes heridos de pronóstico reservado y uno conmocionado. Después de grandes esfuerzos se logró restablecer el orden, siendo desalojado el local.

Reunión de autoridades universitarias

El ministro de Instrucción pública señor Tormo, estuvo ayer en Valladolid, con objeto de reunir a las autoridades universitarias.

Todos se mostraron unánimes en favor de la continuación del señor González Echevarría en el cargo de Rector, ratificándose a los actuales vicerrectores y decanos de Facultades.

Concurso de radiodifusión

Esta mañana han sido abiertos los pliegos presentados para el concurso de radiodifusión.

Las proposiciones presentadas han sido cuatro.

Regreso de un ministro

Mañana regresará a Madrid el ministro de Justicia señor Estrada, que marchó a Málaga para asistir a la boda de su hija.

Una posesión

Se ha posesionado hoy del cargo de vicepresidente del Consejo Superior de Aeronáutica el general Kindelán.

TOROS

Madrid, 10

LAS CORRIDAS DE AYER

En Madrid

Con tiempo regular inauguróse la temporada taurina en esta plaza.

Los novillos lidiados, que pertenecían a la vacada de Quirós, resultaron buenos.

Finito de Valladolid estuvo

trabajador. Fué cogido, recibiendo un puntazo en la barbilla, de carácter leve.

Cantimplas fué alcanzado al muletear su primero, resultando con una cornada grave en la ingle, perforándole el escroto y llegando hasta el muslo, de doce centímetros de profundidad.

Perete superiorísimo toreando y bien matando.

Cantimplas, en grave estado, fué trasladado al atardecer a un sanatorio particular.

Corrida suspendida

Debido al mal tiempo reinante, se suspendió ayer la corrida que había anunciada para celebrarse en la plaza de Barcelona.

En Valencia

El ganado de Concha y Sierra corrido en esta plaza, fué difícil.

Franklin mató cuatro de modo superior.

Torón quedó superiorísimo, alcanzando las orejas y los rabos.

Este diestro fué cogido, recibiendo dos puntazos leves.

Banderillero muerto

Durante la corrida celebrada en Toledo, fué cogido, recibiendo varias heridas de pronóstico reservado, el banderillero Cándido Tiebas.

Este, a los pocos momentos falleció en el ruedo a consecuencia de una angina de pecho.

En Calatayud

El ganado de Carriquiré lidiado en esta plaza, fué bravo.

Los hermanos Armillita estuvieron superiores.

Lorenzo Franco cumplió.

PERPEN.

DR. EDUARDO PÉREZ CANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos

Tratamiento antirrábico completo

Consulta: Eduardo Pérez, 7

DEL AYUNTAMIENTO**Sesión del pleno**

Esta tarde, a las cuatro, se reunirá el pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria, en la que se dará cuenta de los siguientes asuntos:

Señalamiento de tipo para contratar por gestión el servicio administrativo y cobranza de los derechos y tasas sobre alhóndiga y mercado.

—Informar las reclamaciones presentadas contra el presupuesto del actual ejercicio.

—Reclamación de los vecinos de la calle de Granada, sobre la forma de realizar la circulación por dicha vía.

—Acuerdo de la Comisión permanente sobre la adquisición de tres carruajes automóviles.

Para una escuela

Se ha recibido en el Ayuntamiento, de la Dirección general de primera enseñanza, el material destinado a la Escuela nacional de niños aneja a la Normal.

Dando las gracias

El Colegio oficial del Secretario Local de la provincia, ha dado las gracias al Ayuntamiento por haberle concedido éste la subvención de 250 pesetas.

De ornato

Ha solicitado don Eduardo Pérez Cano, hacer obras de reforma en la casa número 7 de la calle de Eduardo Pérez (antes Cid).

—Del Ayuntamiento ha solicitado don Rogelio Castillo Zea, se le ceda por venta el callejón existente en la calle de Rueda López, comprometiéndose a dar salida a los vecinos de los pisos bajos del mismo por la del General Álvarez Sotomayor, al lado del edificio de las Catequistas.

—También ha solicitado don Emiliano Uroz Espinar, se le dé la altura máxima en que puede edificar sobre la casa número 4 de la calle de Ricardos.

—Don Juan Iribarne del Pino ha pedido permiso para edificar una casa de planta baja en el kilómetro tres de la carretera de Nijar.

Para unas fiestas

El cura regente de la iglesia parroquial de las Cuevas de los Medinas ha solicitado se le conceda la subvención de costumbre para las fiestas del Patrono de aquella barriada San Francisco de Paula.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA**Un llamamiento**

El maestro de esta capital don José Escamilla, ha hecho un llamamiento a los opositores a escuelas del año 1923 y que no obtuvieron plaza para, que envíen su adhesión al documento que ha remitido al ministerio de Instrucción pública solicitando que se revisen los ejercicios de aquellas oposiciones.

Entrega de peticiones

El director de «El Magisterio Español», don Victoriano F. As-

carza, en nombre de numerosos maestros, ha entregado a los señores ministro y director general de Primera enseñanza las peticiones siguientes:

«Primero. Despacho de todos los turnos pendientes en la provisión de escuelas, pues hay unos millares de vacantes pendientes de nombramiento, con daño manifiesto para el Magisterio y para la enseñanza.

Segundo. Acoger con benevolencia y resolver con espíritu amplio y generoso las peticiones de los maestros y maestras que han hecho oposiciones a ingreso en el Magisterio; y esto no sólo por equidad para con los opositores, que han hecho tantos sacrificios en casi dos años de tramitación, cuantos por atender pronto a la provisión de los miles de escuelas que se hallan vacantes.

Tercero. Revisión de todos los traslados y expedientes inspectores, maestros, etcétera hechos en forma especial, y concesión de indulto, con amplia generosidad y previos los trámites que se consideren necesarios, en todos aquellos expedientes de maestros en que de un modo directo o indirecto, aparezcan indicios de haber intervenido motivos de orden político o caciquil.

Cuarto. Habiendo sido obligados los maestros en pueblos menores de 5 000 habitantes por un decreto de la Dictadura de 10 de Abril de 1924, a pertenecer a las Juntas municipales del Censo electoral y a desempeñar la secretaría de la mismas, se ruega que, por el ministerio que corresponda, se declare que el cargo de secretario de esas Juntas electorales podrá ser renunciado por los maestros y desempeñado por los secretarios de Juzgado municipal,

en la misma forma ya dispuesta para casos en que falta el maestro».

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor alemán «Brook», de Málaga, con carga general.

Id. holandés «Stad Dordrecht», de Génova, en lastre.

Idem español «Manuel Espaliu», de Melilla, con carga y pasajeros.

Idem idem «Roberto R.», de Adra, con idem idem.

DE SALIDA

Vapor alemán «Brook», para Barcelona, con carga general.

Idem español «Roberto R.», para Barcelona, con carga y pasajeros.

De sociedad**Un enlace**

El próximo día 19, festividad de San José, contraerán matrimonio en la iglesia parroquial de San Bartolomé, en Murcia, la distinguida y bella señorita María Luz Sagura Jiménez y nuestro compañero en la prensa granadina, don Juan Antonio Mesa García, hijo de nuestro estimado amigo Director que fué de la «Gaceta del Sur», de Granada, y de «La Independencia», de Almería, don Juan Pedro Mesa de León.

Enviamos a los futuros esposos nuestra felicitación.

Este número ha sido visado por la censura

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

Reservas: 48.852.936'16 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5.—MADRID

SUCURSAL DE ALMERIA

Dirección Telegráfica (BANESTO) Postal: APARTADO 30

Caja de Ahorros:

Intereses que se abonan: 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

A un mes. 3 por 100

A tres meses. 3 y 1/2 por 100

A seis meses. 4 por 100

A un año. 4 y 1/2 por 100

Cuenta corriente a la vista, con un interés anual de dos y medio por ciento.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Más de 300 Sucursales y agencias en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

NOTAS TAURINAS**La corrida del 23**

Se han repartido los programas definitivos de la corrida organizada en nuestra capital para el domingo 23 del mes corriente.

Se trata de un festival taurino, el que seguramente será del agrado del público, pues el programa no puede tener más atractivo, actuando tres célebres matadores de toros y otros tres de novillos toros.

Dichos diestros, que despacharán seis reses de la acreditada ganadería de don José Candón, de Sevilla, serán Manuel del Pozo (Rayito), Enrique Torres y Francisco Perla (de alternativa), y Eduardo Gordillo, Andrés Mérida y Juan Luis Ruiz, novilleros.

Los precios señalados son: entrada general de sombra cuatro pesetas y de sol 2 50.

Por ser la primera corrida de la temporada, no pueden tener queja los aficionados de la organización de aquella.

Juzgado Municipal

DIA 10

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Manuel García Padilla e Inés Robles Fernández.

DEFUNCIONES.—Dolores Tapia Martín, Antonia Ramírez Vizcaino y Mariana Agüero Vázquez.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastian

NACIMIENTOS.—María del Carmen Esteban Expósito, María del Rosario Gómez Molina, José Rodríguez García, Joaquina Ventura Berenguel, José Fernández Iribarne, Carmen Claros Rodríguez, Adelina Fernández Puga y Evarista Puertas Roperó.

DEFUNCIONES.—Pedro Bessa Fernández, de 56 años, de uremia, y Sixto Molina Palenzuela, de 12 años, de meningitis aguda.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

CRISTÓBAL LÓPEZ RODRÍGUEZ

Médico Internista

Premio extraordinario de Licenciatura. Ex-interno por oposición de la Facultad de Granada.

MEDICO MILITAR

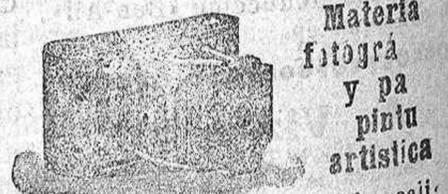
Médico por oposición de la Casa

de socorro.

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5

Alvarez de Castro 5

Teléfono 3-1-8



Materia
fotográfica
y papeles
artísticos

inmenso surtido de la mejor calidad a precios limitados.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada 35 37.

A L M E R I A

DE BERJA

Es preciso reconocer que los momentos actuales son de incertidumbre y de tibieza en muchos miles de españoles... Incertidumbre en los invadidos de un hondo pesimismo presienten acontecimientos trascendentales para la Nación, y tibieza en los que se mantienen en silencio a los ataques de los que, sin pizca de amor a la patria, levantan su voz estridente para insultarla y herirla en los mas arraigados sentimientos de aquellos de sus hijos que, en su inmensa mayoría, anhelamos el orden y guardamos toda clase de respeto al poder constituido.

Para nadie es hoy un secreto que se está tratando de una cuestión ardiente dentro de la más ciega y agitada pasión de unos cuantos políticos de altura que, al despertar a los seis años de ostracismo, acuden presurosos a la prensa roja y al libelo mas denigrativo para acusar a quien no se ha culpado que no sean todas de sus viejos delatores, resultan lo, pues, en vano que estos se esfuerzan ahora en reclamar para si una confianza que han perdido definitivamente al señalarles el mundo entero como únicos responsables del estado anormal que atraviesa España.

No sería posible negar, sin incurrir en una flagrante herejía, que los poderes más interesantes que se ejercen en la sociedad, llamados poder legislativo, ejecutivo y judicial, han sido siempre, aunque radicalmente pertenezcan al Soberano, confiados por nuestro Monarca, don Alfonso XIII, a los que en su nombre gobiernan el Estado, con una participación tan amplia, que resulta procaz é intolerable que en estas circunstancias aspiren algunos políticos del antiguo régimen a eliminarse de responsabilidades que de lleno a ellos solo les alcanza... Mucho más noble y airosa hubiera sido para estos tener la gallardía, que han tenido otros, de presentarse ante el país que ha de juzgarles confesando sus errores y sus culpas y disponiéndose a expiarlas mediante sincero arrepentimiento, mejor que hacerse pasar por víctimas cruentas de un Rey que está en la conciencia española ha obrado siempre con intenciones rectas y ha sido en todo momento la personificación viva del mayor bien para la patria.

Podéis ahora decirnos cuanto os venga en ganas los personajes que estais alejados del Monarca por vuestra propias faltas, pero lo cierto y evidente es, que si fuéis verdaderos amantes del engrandecimiento moral y material de España, no habriais aprovechado estos instantes de zozobra, que forzosamente tenían que suceder a la caída de la Dictadura, para con alevosía el dardo envenenado de vuestros odios personales en medio de sus entrañas.

Tened la seguridad plena de que el verdadero pueblo español es genuinamente monárquico y de

que dará pruebas viriles de ello, cuando haga falta, frente a los que ultrajan y pisotean sus mas hondos y tiernos sentimientos.

Ledo. JOSÉ SALMERÓN PELLÓN

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio suspendido

Por no haber comparecido la perjudicada, se suspendió ayer mañana en la Sala primera un juicio oral de causa procedente del juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de corrupción de menores.

Condenado

El tribunal de la Sala segunda ha fallado la causa número 4 de 1929, del juzgado de Berja, condenando al procesado José Ibañez Gonzalez, como autor de un delito de atentado a los agentes de la autoridad, a la pena de 3 meses de prisión, multa de mil pesetas y pago de costas.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 252 de 1929, del juzgado del distrito de la Audiencia, contra José Ruiz Salmerón, sobre atentado.—Abogado, don Alfredo García Briet; procurador, don Enrique Salmerón.

Sección segunda.—Vista de causa número 38 de 1929, del juzgado de Canjáyar, contra Cristóbal Hernández, sobre tenencia de armas.—Abogado, don Joaquin López Pérez, procurador, don Angel Vizcaino.

NOS INTERESA

LAS NARANJAS Y LAS UVAS

El último Consejo de ministros celebrado, se ha ocupado de dos cosas que interesan a nuestra provincia. El de la exportación de la naranja y el de las uvas, especialmente éste.

El ministro de Economía informó sobre algunos particulares relativos al problema naranjero, que se plantea con relación a los pequeños exportadores, que carecen

de organización eficaz y de medios financieros para controlar el transporte de sus mercancías, dando ello lugar a dificultades, advertidas por el embajador de España en Londres y por nuestros cónsules de Amsterdam y Rotterdam especialmente. Aun siendo un hecho notorio que la cifra de exportación aumentó en esta última temporada, es preciso evitar que disminuya el valor o desmerezca la mercancía, y sobre todo, su prestigio genérico.

Se acordó hacer una información que permita revisar con conocimiento de causa la Real orden de 11 de Diciembre de 1929 reglamentando la exportación, para adaptarlo estrictamente a las peculiaridades del negocio naranjero y a las exigencias de cada mercado, precisando la mejor orientación para coordinar los intereses privados y la más eficaz fiscalización en relación con un producto que constituye uno de los principales elementos de nuestra riqueza agrícola, y que una vez situado más allá de nuestras fronteras adquiere un valor genérico de producto español independientemente de la marca que la ampara.

Después se ocuparon también los consejeros de la situación creada a nuestras frutas, sobre todo a la uva de Almería, en los mercados extranjeros, y de una manera muy especial en los norteamericanos, donde tropiezan con leyes verdaderamente restrictivas; y como las frutas americanas acuden a los mercados españoles, el Gobierno estudiará la fórmula adecuada para armonizar ambos intereses, o al menos para que nuestras frutas allá encuentren las mismas facilidades que encuentran en España las norteamericanas.

El acuerdo correspondiente será tomado en el Consejo que se celebrará hoy.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

SULFATO DE COBRE INGLÉS SUPERIOR

en sacos precintados de origen

PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA

Espartos de Andalucía, S. A.

Malecón de Abellán, 1.—ALMERIA.

Maderas "M. Y. EXTRA"

Excelente calidad

Buenos precios

Martinez, Creo y Malvarez

SOLICITE DETALLES A

RAFAEL GUILLEN SANCHEZ

María Guerrero, núm. 1. Apartado 64.—ALMERIA.

Centro Internacional

Ha tenido lugar en Barcelona la reunión del Consejo de Administración, correspondiente al mes de Febrero, del Centro Internacional de Intercambio, para el fomento del comercio y de la industria.

Presidió don Juan A. Más Yebra, y asistieron los consejeros don José María Llobet Villalta, don Mateo Sala Ayma, don Joaquín Cuadras, don Antonio Verdí y el Director general don Juan P. Fábregas.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Fábregas dió cuenta de los distintos servicios prestados por los Departamentos durante el mes de Febrero, y que se desgloaban en la siguiente forma: Intercambio Comercial, 240 servicios; Información Comercial, 1780; Información de Mercados, 40; Nombres de Representantes, 480.

Acto seguido fueron ratificados los nombramientos de Delegados realizados por la Dirección durante el mismo mes de Febrero; un Delegado en la Argentina; dos en Alemania; uno en Finlandia; uno en Chile; uno en Paraguay; uno en Dominicana; tres en México; uno en Egipto; uno en Birmania, y 76 en diversas provincias de España.

El señor Fábregas dió cuenta también del estado actual en que se hallan los trabajos de organización de la exposición permanente de productos españoles que tiene en estudio la Institución.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicento

VENTA EN FARMACIAS

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Mas noticias

Madrid 10,

Visitas de un exministro

El exministro señor Goicoechea ha estado hoy en Palacio despidiéndose del Rey, pues marcha a dar la conferencia Codificadora de Derecho que tiene anunciada.

También visitó dicho exministro al general Berenguer.

Un banquete

Los jefes y oficiales del Regimiento de Ceriñola, han obsequiado con un banquete al ministro de la Gobernación señor Marzo.

Lo de las casas baratas

El ministro de Trabajo señor Sangro Ros de Olano, ha entregado una nota a la prensa, en la que niega que el Gobierno acordara suspender la tramitación de los expedientes de casas baratas no formalizados por escritura pública.

Añade que la Comisión correspondiente estudia el asunto para darle una solución.

Entrega de conclusiones

Una comisión de asambleistas viticultores, ha entregado hoy al ministro de Economía señor Wais, las conclusiones aprobadas en la reunión de ayer.

Recaban en las conclusiones que el ministro de Estado señor duque de Alba, realice gestiones cerca del Gobierno de Francia, antes de denunciar el Tratado con aquella nación.

Exponen otras mejoras para los alcoholes y vinagres.

Sobre el hallazgo de dos cadáveres en el río Tajo

Hoy regresó de Burdeos el agente de policía que fué a realizar investigaciones sobre uno de los cadáveres encontrados en el río Tajo.

En aquella población francesa reconocieron la fotografía como perteneciente al periodista Mr. Dupon.

El cadáver será exhumado para comprobar ciertos datos.

Junta de accionistas del Banco de España

Hoy se celebró, como estaba anunciado, la Junta de accionistas del Banco de España.

Por uno de los señores asistentes se pidió explicaciones sobre la intervención del Banco en el problema de los cambios.

El señor Belda contestó con un patriótico discurso diciendo que el Banco ejecutó las órdenes recibidas del Gobierno y en elevados tonos ensalzó la situación económica de España.

Fallecimiento

Hoy ha fallecido el crítico de arte don Francisco Alcáizara.

Su muerte ha producido gran pesar entre sus numerosas amistades.

Cese de agentes honorarios

Como el marqués de Fontalba, ha sido nombrado nuevo Delegado de carruajes, ordenó cesen los agentes honorarios de circulación, los que devolverán la placa que los acreditaba como tales.

Muchos aristócratas, miembros de la Unión Patriótica, incluso el duque de Canalejas, conde de Moriles, marqués de Portago y otros varios, han hecho entrea del distintivo que los acreditaban como agentes.

Nuevos Embajadores

En breve serán nombrados Embajadores de España en el Vaticano y Buenos Aires los señores don Emilio Palacios y don Alfonso Danvila, respectivamente.

Asamblea del Colegio de Abogados

En la Asamblea celebrada hoy por el Colegio de Abogados de esta Corte, acordó no designar representante para la Diputación Provincial.

Presentóse una moción firmada por 40 asociados pidiendo la rehabilitación del señor

Alba (don Santiago); interviniendo el señor Barriovero dijo que aún mereciéndole toda clase de respetos el señor Alba no puede establecerse diferencia entre él y otros colegiados.

Propuso que se publicara una nota protestando de los atropellos cometidos por la dictadura, que tendría tanto valor como si se publicara en la «Gaceta».

Aprobóse por 173 votos contra 20 la proposición de los albistas.

Se propuso la celebración de un homenaje de desagravio al señor Alba, y que se pida el procesamiento del Juez de instrucción señor Alvarez que instruyó el proceso contra el citado exministro liberal.

Una niña muerta de hambre

Esta tarde, una mujer llevaba en brazos a una hijita de corta edad, dirigiéndose a un establecimiento benéfico, en busca de alimentos.

Antes de llegar a su destino, la infeliz criaturita falleció de inanición.

El padre de la niña es un obrero albañil, que hace varios meses se encuentra parado, careciendo de toda clase de recursos para el sostenimiento de sus familiares.

DE FUTBOL

Madrid, 10

Los partidos de ayer

Resultado de los principales partidos de futbol celebrados ayer:

En Madrid lucharon los equipos Athletic y Barcelona, ganando el primero por tres a dos.

--En Barcelona, el Español dos y Europa uno.

--En Santander, el Racing dos y el Madrid cero.

--En Irún, el Athletic Bilbao y el Irún empataron a uno, pero el partido no terminó, suspendiéndose a la mitad del se-

gundo tiempo porque el arbitro castigó por una falta a Roberto. El público, viendo que era expulsado René protestó ruidosamente, invadiendo el campo e intentando agredir al arbitro, el que suspendió por esta causa el encuentro. La fuerza pública desalojó el campo. Luego fué requerido el arbitro para que terminara el partido, pero se negó a ello.

--En Murcia, contendieron el equipo titular y el Sevilla, terminando dos a uno.

--En Valencia, el titular y el Iberia quedaron a tres por uno.

--En Gijón actuaron el Sporting y el Cultural Leonesa, terminando dos a cero.

--En Cartagena, lucharon Castellón y Cartagena, obteniendo tres a dos.

--En Pamplona, contendieron el Osasuna y el Tolosa, quedando el partido cuatro a cero.

BOLSA

Madrid 10.

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	73'50
Id. 5 ^o p. amortizable...	88'00
Id. 4 ^o p. idem...	74'25
Banco de España...	580'00
Español de Crédito...	435'00
Hispano Americano...	250'00
Tabacalera...	228'00
Londres a la vista...	39'35
Paris idem...	31'77
Dólares...	8'10

De Provincias

Madrid, 10

Llegada de Sbert y Saurin

Telegrafian de Barcelona, que llegaron a aquella capital el Presidente de la Confederación Internacional de Estudiantes Mr. Saurin y el estudiante señor Sbert.

En la estación fueron recibidos por un crecidísimo número de escolases, y formando una caravana automovilista se dirigieron a la Universidad.

Después, y siempre acompañados por los estudiantes cata-

lanes, visitaron la Facultad de Medicina, el Ayuntamiento y la Diputación.

Incorporación de los alumnos de Artillería

Dicen de Segovia que se han incorporado á la Academia de Artillería los alumnos que fueron dados de baja por el Gobierno de la dictadura.

El Director de este centro de enseñanza, coronel señor Bruguera, pronunció un patriótico discurso.

Pidiendo el indulto

También comunican de Barcelona que el procesado Domingo Masach, condenado por atentado contra el general Primo de Rivera, ha pedido ser incluido en la amnistia recientemente concedida.

Afirma el referido Masach, que nunca hubiera pedido gracia de indulto á la dictadura.

Recogida de restos de un buque naufrago

Telegrafian de El Ferrol que el cañonero «Dato» marchó a Cabo Ortegal para recoger los restos del buque que naufragó hace pocos días en aquellas costas.

Después de clausurar la exposición

Dicen de la capital de Cataluña que cuando se clausure la exposición se destinará uno de los palacios á exposición permanente de productos españoles.

Jefatura de la Unión Patriótica

Telegrafian de Barcelona que se ha reunido el Comité de la Unión Patriótica, en la que caracterizados elementos requirieron al señor Gassó y Vidal para que abandonara la jefatura del partido.

Este señor se negó á ello, alegando que cuenta con la confianza del señor Primo de Rivera.

Varios de los asistentes anunciaron su propósito de separarse de la referida agrupación.

Agente de negocios en carcelado

Procedente de América, llegó á Barcelona el agente de Negocios don Isidro Fius, que estaba acusado de haber cometido numerosas estafas.

Se presentó espontáneamente al Juzgado, siendo encarcelado.

Estafador y disertor

Telegrafian de la ciudad de Tusia que ha sido detenido Genaro Alcudia, disertor de un regimiento de Húsares.

Este «socio» engañó al chofer que lo trajo á Valencia, vistiéndose de mujer y cometiendo diversa estafas.

Somatenista en acción

Dicen de Oviedo en el pueblo de Somiedo, inmediato á aquella capital, los vecinos festejaban alegremente la apertura de un establecimiento de comestibles.

Al poco rato, se presentó un somatenista, diciendo que no eran horas de alborotar y entablado una acalorada discusión con los reunidos.

El somatenista hizo un disparo matando á uno de los vecinos.

Del Extranjero

Liga Internacional de Aviadores

Telegrafian de Paris que la Liga Internacional de Aviadores, confirió el trofeo nacional correspondiente á España al capitán Jiménez y Medallas de Honor al general Kindelan y al capitán Iglesias.

PERPEN

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media de día . . .	753'8
Temperatura máxima . . .	20'4
Idem mínima	11'0
Idem media	15'7
Idem máxima al sol . . .	24
Humedad relativa media .	81
Evaporación en 24 horas .	2'0
Luvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	S. W.
Fuerza en metros por segundo	7'9
Nubosidad	nuboso

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL

Estado general atmosférico del día 10 de Marzo a las 7 horas:

Por Islandia se retira uno de los núcleos de perturbación atmosférica que actuaban sobre Europa. Otro de menos importancia se halla en el Mar del Norte y un tercero aun existe en el Mediterráneo.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 21° en Cáceres, la mínima de hoy ha sido de 1.° en Salamanca.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 21° y la mínima de hoy ha sido de 15°.

En Madrid, la máxima de ayer

fué de 18'1° y la mínima de hoy ha sido de 8'6°.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos moderados del W. y tiempo inseguro.

Centro y Extremadura, vientos flojos del W. y tiempo inseguro.

Cataluña y Levante vientos flojos de la región del Oeste y cielo nuboso. Andalucía tiempo de agua ceros y en Baleares tiempo inseguro.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Un aniversario

Ayer se cumplió el 14 aniversario del fallecimiento del exdiputado a Cortes republicano almeriense y correcto escritor don José Jesús García Gómez.

¡Abreme la puerta...!

Ha denunciado en la Comisaria de Vigilancia Antonio Bisbal Durán, que Juan del Aguila golpeó y rompió la cerradura de la puerta del domicilio del denunciante durante la ausencia de éste y cuando se encontraba sola su esposa.

También denunció Rosario Diaz Ramos que Antonio Esteban Martínez golpeó la puerta de su casa y además dirigió insultos a ella.

Jubilación

Le ha sido concedida la jubilación de 1.050 pesetas anuales que cobrará por esta Tesorería de Hacienda a don Pedro García Porcel, alguacil del Juzgado de Purchena.

Detenciones

La Guardia civil ha detenido en Berja a José García Ramos, reclamado por estar acusado del delito de violación; en la estación férrea de Doña María, a Antonio Hernández Aguilar, reclamado por el presidente de la Audiencia; en Huercal, a Francisco Pino Gazquez, también reclamado por el Juez de instrucción del distrito de San Sebastián, de esta capital, y en Tabernas, a Rafael Guirado (a) Serdo Salomón, que lo reclamaba aquel Juzgado Municipal.

Expropiaciones

Se les avisa a los dueños de las fincas que hay necesidad de expropiar en el vecino pueblo de Huercal, para la ampliación de aquella estación férrea, que pueden designar un perito que los represente en el acto de las operaciones.

Registro minero

Ayer se solicitó en este Gobierno civil por don Felipe Castillo Almansa, la propiedad de 52 pertenencias de mineral de hierro,

con el nombre de «La Victoria», paraje Las Canteras, término municipal de Almería.

Por causar daños

Ante el Juzgado municipal de Canjajar ha denunciado la Guardia civil que de una finca del pago de Rambla de Tices, han cortado 17 vides que tenían de tres a cuatro años, ignorándose quienes sean los autores, y ante el de Geragal a Antonio López Gómez, por apacentar ganado y causar daños con él en propiedad particular.

Se divierte y no paga

Un individuo llamado Diego Berenguel López, alquiló un automovil propiedad de Antonio Fernández González.

Cuando al Diego le pareció conveniente, cesó en la ocupación del vehiculo, que duró cuatro horas, importando la cantidad de 60 pesetas, las que se negó a pagar.

El perjudicado ha denunciado el hecho en la Comisaria de Vigilancia.

Se alquila

un alto soleado, con vistas al Parque y al mar, en la calle de la Reina. Informarán en esta redacción.

Quejas del vecindario

Los vecinos de las calles de Fernández, Encuentro y contiguas suplican del señor Alcalde el envío de la Guardia municipal por aquellos contornos, a fin de que evite las pedreas y destrozos que entre chicos, cerdos y gallinas de los habitantes de las Cuevas irrogan.

¡Cuándo se clausurarán esas enferizas y mal olientes cuevas, que constituyen una vergüenza para Almería.

Un ascenso

En la propuesta de ascensos que publica el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», correspondiente al día 7 del corriente, ha sido ascendido a teniente coronel, nuestro amigo el comandante de Infantería don Francisco Villegas Martín.

Este queda afecto a la zona de Reclutamiento número 13, de Almería.

Felicitemos de todas veras a estimado amigo, deseándole nuevos ascensos en su carrera.

De abastos

Por haberse suprimido, ha cesado en el cargo de Secretario de la Junta provincial de Abastos don Alfonso Fons Gil, continuando como delegado de la Sección de Economía don Francisco Bedmar Benavides.

No paga y pega

Al presentarse ayer María Rodríguez Rueda en el domicilio de María Avellaneda Martínez, calle de Molinos, para que le abonara 15 pesetas que le adeudaba por servicios domésticos, no le pagó y encima le causó una herida contusa en la pierna izquierda y contusiones en diferentes partes del cuerpo, que les fueron curadas en la casa de socorro municipal.

La María Rodríguez hizo la correspondiente denuncia en la Comisaria de Vigilancia.



Vapores Correos Franceses

De la **societe Generale de Transport Maritime a Vapeur y Lloyd Latino**
 Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hornos y telegrafía sin hilos

Alcina, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana

**ALSINA
AMPANA
MENDOZA**

Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1930, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
 Saldrá de Almería el 21 de Marzo de 1930, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1930, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas
 De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.
 Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios y unas comedores para el pasaje de tercera clase.
 Camarotes especiales de 3.ª clase de 2,4 y 3 literas con un suplemento de 35ptas. por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.— Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que llevar sus cartteras en Cádiz, Madrid, Vigo o Barcelona.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todas los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C) Eulevar del Príncipe, 75.— ALMERIA, y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.



Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Abril el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Santiago de Cuba, Habana y Nueva York saldrá del puerto de Málaga el día 28 de Marzo, el vapor

Buenos Aires

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 8 de Abril, el magnífico vapor

Marqués de Comillas

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Marzo, el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Precio del pasaje en PRIMERA clase, CIEN pesetas.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.

**Anúnciese en este diario;
el de mayor circulación**

ABONOS QUÍMICOS:

Nitrato de Chile

Sulfato de Potasa

Cloruro de Potasa

PARA INFORMES Y PRECIOS

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Paseo del Príncipe, número 10.—Apartado número 2

ALMERIA

Banco Hipotecario de España

Administrador para Almería: Angel Vizcaino González, Procurador

El Banco Hipotecario de España, entidad creada por el Gobierno para concluir con la usura y fomentar la riqueza nacional, es el único que hace préstamos a plazos tan largos como soliciten sus clientes, quienes tienen el derecho de amortizarlos entregando a cuenta cantidades, viniendo obligado el Banco a rebajar los intereses de tales anticipos, puesto que no lo cobra más que sobre los saldos que van quedando a su favor.

EJEMPLOS DEMOSTRATIVOS DE LAS CONVENIENCIAS DE LOS PRESTAMOS AMORTIZABLES

Préstamos de 10.000 peseta en cinco años, a 5'75 por 100 de interés y 0'60 de comisión

CON EL BANCO HIPOTECARIO

CON UN PARTICULAR

	Pesetas	Pesetas
Pagará el primer año	2.389'68	635
Pagará el segundo año	2.389'68	635
Pagará el tercer año	2.389'68	63
Pagará el cuarto año	2.389'68	635
Pagará el quinto año	2.389'68	10.635

Habrá pagado al final 11.948'40

Habrá pagado de más quien contrate con un particular, es decir, un 11'76 por 100 de exceso.

Si el préstamo se contrata por cincuenta años, la diferencia es más notable. En efecto, siendo la anualidad en este caso de pesetas (670 89) el prestatario habrá pagado al BANCO HIPOTECARIO para reintegrar el préstamo una suma total de Pesetas 33.544'50

Mientras que habrá satisfecho al prestamista particular: Intereses durante cincuenta años al 6'10 Pesetas 31.750
 Reembolso del capital 10.000

DIFERENCIA PAGADA DE MÁS

La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital sin verse obligado a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a plazo corto, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Los préstamos del Banco convienen: A los propietarios de terrenos que deseen edificar. A los constructores y contratistas de obras. A los que tengan hipotecas a favor de prestamistas particulares. A los que poseyendo una parte indivisa de una finca deseen adquirir de sus copropietarios las restantes participaciones.

En general, cuantos necesitando dinero, se lo quieran procurar en condiciones de poderlo devolver con holgura y sin temor a perder sus fincas.

Los que contratan con el Banco no pagan el impuesto de utilidades

HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor acedias o vómitos, náuseas, vómitos después de sus comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor Farmacia «El Globo» Tetuán, 20.

Almería botica de Sant. Domingo, de J. Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9

Compañía Trasmediterránea BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta
Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Línea Almería-Melilla-Orán
Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias
Llegada a Almería los Miércoles 22 Enero, 5 y 19 Febrero, 5 y 19 Marzo. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao
Llegada a Almería, procedente de Barcelona, todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día, con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao, todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todo los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes Delegados:
 Hijo de Ricardo Jiménez, S. en. C

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERIA.